

CPEE MIGUEL DE CERVANTES ELDA

MEDIDAS DE EMERGENCIAS CURSO 22/23

INDICE

MIGUEL DE CERVANTES I

1. DATOS DEL CENTRO
 - 1.1. Situación del centro
 - 1.2. Superficies y locales
 - 1.3. Equipo directivo
 - 1.4. Ocupantes
 - 1.5. Horario general
 - 1.6. Información sobre grupos y niveles
2. CONTENIDO
 - 2.1. Situaciones de emergencia
 - 2.2. Vías de evacuación, salidas disponibles y acceso de las ayudas externas
 - 2.3. Punto de concentración
 - 2.4. Medios humanos disponibles: Equipos de emergencia
 - 2.5. Medios materiales disponibles
 - 2.6. Esquemas operacionales a seguir en cada una de las emergencias
 - 2.7. Instrucciones generales de actuación para el alumnado y personal del centro
 - 2.8. Planificación y realización del simulacro de emergencia
 - 2.9. Comunicación de los datos obtenidos de los simulacros
 - 2.10. Emergencias reales

MIGUEL DE CERVANTES II

3. DATOS DEL CENTRO
 - 3.1. Situación del centro
 - 3.2. Superficies y locales
 - 3.3. Equipo directivo
 - 3.4. Ocupantes
 - 3.5. Horario general
 - 3.6. Información sobre grupos y niveles
4. CONTENIDO
 - 4.1. Situaciones de emergencia
 - 4.2. Vías de evacuación, salidas disponibles y acceso de las ayudas externas
 - 4.3. Punto de concentración
 - 4.4. Medios humanos disponibles: Equipos de emergencia
 - 4.5. Medios materiales disponibles
 - 4.6. Esquemas operacionales a seguir en cada una de las emergencias
 - 4.7. Instrucciones generales de actuación para el alumnado y personal del centro
 - 4.8. Planificación y realización del simulacro de emergencia
 - 4.9. Comunicación de los datos obtenidos de los simulacros
 - 4.10. Emergencias reales

5. FICHAS DE EMERGENCIA
 - 5.1. Ficha nº1. Funciones del CE: Coordinador de emergencias
 - 5.2. Ficha nº2. Funciones del EAE: Equipo de Alarma y evacuación
 - 5.3. Ficha nº 3. Funciones del EPI: Equipo de primera intervención
 - 5.4. Ficha nº4. Funciones del EPA: Equipo de Primeros auxilios
 - 5.5. Ficha nº5. Funciones del PA: Personal de Apoyo
 - 5.6. Ficha nº6. Esquemas operativos
 - 5.7. Ficha nº7 instrucciones para el equipo de primera intervención
 - 5.8. Ficha nº8. Criterios para la evacuación
 - 5.9. Ficha nº9. Instrucciones generales para el alumnado.
 - 5.10. Ficha nº10. Instrucciones generales para el personal del centro
 - 5.11. Ficha nº11. Directorio de emergencia
 - 5.12. Ficha nº 12. Informe de simulacro
 - 5.13. Ficha nº13. Informe de emergencia real
6. PLANOS MIGUEL DE CERVANTES I
 - 6.1. Plano de Planta baja
 - 6.2. Plano de primera planta
7. PLANOS MIGUEL DE CERVANTES II
 - 7.1. Plano de Planta baja
 - 7.2. Plano de primera planta
 - 7.3. Plano segunda planta

MIGUEL DE CERVANTES I

1. DATOS DEL CENTRO

- Nombre del centro: CEE Miguel de Cervantes 1
- Dirección del centro: Av. de Ronda 114 03660 Elda
- Código del centro: 03010806
- Teléfono del centro: 966957675
- Fax del centro: 03010806.fax@gva.es
- Correo electrónico: 03010806@edu.gva.es

1.1. Situación del centro

El centro CEE Miguel de Cervantes 1 está situado en la ciudad de Elda, en la avenida de Ronda, frente al IES La Torreta y delimitado por el CEP Pintor Sorolla.

1.2. Superficies y locales

- Solar en m²: **9.983**
- Superficie total construida: **1.323,37 m²**
- Número de plantas: **2**
- Superficie planta baja. **1.103,37 m²**
- Superficie planta primera: **220 m²**

En la planta baja se encuentran los siguientes locales:

- En el pasillo amarillo: 2 aulas de infantil, 2 cambiadores, aula de música.
- En el pasillo rojo: tres aulas de primaria, aula de estimulación visual, comedor, sala fisioterapia, aula hogar, aula de religión y dos salas de usos múltiples.
- En el pasillo verde: recepción-hall, aseos, sala de reuniones, aula de estimulación, salida al patio.

En la primera planta

- Despachos equipo directivo, despacho orientadora, aseo, sala de material, enfermería, tres gabinetes de Audición y Lenguaje, y despacho AMPA.

1.3. Equipo directivo

- Dirección: Nuria Vico González
- Jefatura de estudios: Ana Penalva Crespo
- Secretaría: Marta Tomás Jiménez

1.4. Ocupantes

El número de ocupantes del centro Miguel de Cervantes 1, durante el curso escolar 2021/2022 es el siguiente:

- Docentes: 10
- No docentes: 7
- Alumnado: 25
- Contratados de comedor: 10 monitoras y 1 pinche de cocina
- Conserje: 1

1.5. Horario general

El horario con alumnado en el centro es de 9.30 a 16.00 y de 8.45 a 9.30 está sólo parte del personal del centro sin alumnado. El horario de comedor es de 13 a 14:30 horas.

1.6. Información sobre grupos y niveles

Es un centro específico de educación especial por lo cual el alumnado tiene diversidad funcional y necesidades educativas especiales graves y permanentes.

Gran parte del alumnado se desplaza en silla de ruedas o tiene movilidad reducida por lo cual este plan de emergencia debe contemplar, a la hora de la evacuación, responsables de evacuar a dicho alumnado. En este centro se encuentran las etapas educativas de infantil y primaria y las edades están comprendidas entre los **3 y los 12 años**.

En cuanto a agrupamientos son 2 aulas de infantil y 3 de primaria, que este curso funcionalmente formarán una etapa única.

2. CONTENIDO

2.1. Situaciones de emergencia

En el centro se consideran como posibles situaciones que pueden dar origen a una emergencia las siguientes:

- Incendio
- Aviso de bomba
- Terremoto
- Inundación
- Fuga de gas
- Explosión
- Accidente o crisis de alumnado o persona que esté en el centro

En la siguiente tabla se muestra el tipo de respuesta a cada una de estas situaciones de emergencia.

EVACUACIÓN	CONFINAMIENTO
Incendio	
Aviso de bomba	Inundación
Terremoto	Emergencia exterior
Escape de gas	Incendio
Emergencia exterior.	
NI EVACUACIÓN NI CONFINAMIENTO	
Accidente de un alumno/a o de personal del centro	

2.2. Vías de evacuación, salidas disponibles y acceso de las ayudas externas

- No se utilizarán otras salidas que no sean las normales del edificio.
- No se consideran como salidas ventanas, puertas a terrazas, patios interiores etc.
- Deben encontrarse libres de obstáculos.
- Los ascensores no son vías de evacuación.
- No pueden atravesar locales de riesgo especial, como la cocina.
- Las salidas de evacuación además de estar libres de obstáculos no estarán cerradas con llave, candados, cadenas o similares.
- Las vías de evacuación deben estar debidamente señalizadas.
- Tanto las vías de evacuación como las salidas de cada planta disponibles en el centro vienen reflejadas en los planos.

Se consideran vías de evacuación la entrada principal del edificio, la puerta de salida al patio y la puerta lateral que da al parking del edificio. Dependiendo del lugar en el que esté la emergencia, el coordinador/a decidirá que vía de evacuación asigna a cada NCE.

El acceso de ayudas externas mejor es la entrada principal que tiene parking y gran espacio disponible. Si fuese necesario también se puede acceder por la avenida de Ronda, vía secundaria de acceso.

2.3. Punto de concentración

En el centro para proceder al recuento de personas en una emergencia general, se han considerado dos puntos de concentración que vienen reflejados en los planos:

1. El situado en el patio de la entrada principal.
2. El situado en la zona de aparcamiento.
3. El situado en el patio del colegio.

2.4. Medios humanos disponibles: Equipos de emergencia

Los equipos de emergencia del centro estarán formados por el personal siguiente:

COORDINADOR/A DE EMERGENCIA (CE): el/la profesor/a que ejerza las funciones de directora del centro en cada momento.

HORARIO	COORDINADOR DE EMERGENCIAS	COORDINADOR DE EMERGENCIAS SUSTITUTO
De 08:45 a 13:00	Nuria Vico González	Marta Tomás Jiménez
De 13:00 a 14:30	Isabel Carretero	Milagros Carrascosa
De 14:30 a 16:00	Nuria Vico González	Marta Tomás Jiménez

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE):

RESPONSABLE PASILLO ROJO:

TITULAR: Raquel García Garrido
Suplente: Cynthia Navarro

RESPONSABLE PASILLO AMARILLO:

TITULAR: Lucia Gimeno Hurtado
Suplente: Juan Alberto Torrens

RESPONSABLE DEL COMEDOR:

TITULAR: Marta Tomas
Suplente: Milagros Carrascosa

RESPONSABLE PRIMERA PLANTA

TITULAR: Laura Cifuentes
Suplente: Raquel Zornoza

Cada uno de los diferentes EAE coordinará la evacuación de su pasillo y supervisará la total evacuación del mismo. Se evacuarán las aulas comenzando por las más cercanas a la salida y siempre a las órdenes del Coordinador de Emergencias.

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI):

RESPONSABLES:

Isabel Carretero González
Ana Isabel Orts

RESPONSABLE DEL COMEDOR

Angeles Albert Gran
Carmen Castellanos

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA).

- Ángeles Sánchez Martínez (enfermera escolar)
- Magdalena Francisco Cortés (fisioterapeuta)
- María José Pérez López (fisioterapeuta)

PERSONAL DE APOYO (PA)

El conserje del centro Javier y Ana en el comedor

LAS FUNCIONES DE CADA EQUIPO DE EMERGENCIA VIENEN RECOGIDAS EN LAS CORRESPONDIENTES FICHAS DE EMERGENCIA:

Coordinadores de Emergencias (CE)	Ficha nº1
Equipo de Alarma y Evacuación (EAE)	Ficha nº2
Equipo de Primera Intervención (EPI)	Ficha nº3
Equipo de Primeros Auxilios (EPA)	Ficha nº4
Personal de Apoyo (PA)	Ficha nº5

2.5. Medios materiales disponibles

El centro dispone de los medios siguientes materiales:

- **Señal de alarma.** Como señal de alarma se utilizará la megafonía o los pulsadores de alarma de incendios.
- **Directorio telefónico de emergencia.** El Directorio telefónico de emergencia se encuentra en el despacho de dirección así como en la conserjería colgado en el lado del teléfono de acuerdo con la ficha **nº11**.
- **Botiquín portátil.** Se encuentra en la sala de fisioterapia.

- **Extintores.** El centro posee 12 extintores repartidos por todo el centro y 2 bocas de incendio en los lugares reflejados en los planos.
- **Alumbrado de emergencia.** Todas las plantas y todos el corredores tienen alumbrado de emergencia.

2.6. Esquemas operacionales a seguir en cada una de las emergencias

Las actuaciones a seguir de todos los ocupantes del centro ante una emergencia están reflejadas en la ficha **nº 6**.

2.7. Instrucciones generales de actuación para el alumnado y personal del centro

Las instrucciones generales para el alumnado se recogen en la ficha **nº 9**.

Las instrucciones generales para el personal del centro se recogen en la ficha **nº 10**.

2.8. Planificación y realización del simulacro de emergencia

El simulacro de emergencia será realizado una vez realizada la reunión de traspaso de información de dicho plan de emergencia en el plazo del primer trimestre.

Antes de la realización del simulacro se mantendrán las reuniones necesarias con el fin de realizar, como mínimo, las siguientes tareas:

- Explicación de las Medidas de Emergencia a todo el personal del centro.
- Nombramiento de los Equipos de Emergencia en función del horario.
- Indicación de cuál es la señal de alarma.
- Indicación de todas las salidas de emergencia.
- Indicación a los EAE de sus puntos de ubicación.
- Indicación a los EPI de la localización de los medios de extinción de incendios.
- Indicación a los EPA de la localización del botiquín portátil.
- Indicación al PA de la localización de:
 - las llaves generales de corte de los suministros de electricidad y gas.
 - el directorio telefónico de emergencia.
 - los EAE por pasillos.
 - las llaves de abertura de las salidas del recinto escolar.
- Entrega de documentación, (como mínimo) de:

Coordinadores de Emergencias (CE)	Las Medidas de Emergencias completas.
EAE	Fichas nº1, nº2, nº6
EPI	Fichas nº1, nº3, nº6, nº7
EPA	Fichas nº1, nº4, nº6
PA	Fichas nº1, nº5, nº6
Resto Personal del centro	Fichas nº1, nº10, nº6
Docentes (para su explicación al alumnado)	Ficha nº9
Personal de contrata (Comedor)	Ficha nº1, nº10

- Explicación al alumnado que pueda comprender el ejercicio del simulacro y las instrucciones que se deben seguir.

Se realizará, como mínimo, un simulacro de emergencia dentro de los tres primeros meses del curso escolar con carácter obligatorio.

No obstante, cada año podrá acordarse que en la Programación General Anual (PGA) se realice un simulacro con carácter trimestral.

El simulacro se planificará según las datos de la ficha nº12 a y se evaluará de acuerdo a las fichas nº 12b y nº 12c.

La semana posterior al simulacro de emergencia se hará una reunión con los miembros de los equipos de emergencia para el análisis de los resultados del simulacro, del que se levantará acta.

2.9. Comunicación de los datos obtenidos de los simulacros

Uno de los Coordinadores de Emergencias rellenará el formulario **online** del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente, dentro de los 10 días siguientes a la realización del simulacro, en la oficina virtual de la Conselleria d'Educació.

2.10. Emergencias reales

Cuando se produzca una emergencia real, el Coordinador de Emergencias rellenará la ficha **nº 13** y la remitirá el más pronto posible al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente mediante el número de fax: **963184581**.

MIGUEL DE CERVANTES II

3. DATOS DEL CENTRO

- Nombre del centro: CEE Miguel de Cervantes 2
- Dirección del centro: Partida del Negret S/N CP 03600 Elda (Alicante)
- Código del centro: 03010806
- Teléfono: 965399715
- Fax del centro: 03010806.fax@gva.es
- Correo electrónico: 03010806@edu.gva.es

3.1. Situación del centro

El centro CEE Miguel de Cervantes 2 está situado en la ciudad de Elda, frente al Polideportivo Municipal Ciudad de Elda que está en la AV de Ronda, llegando al centro por un camino que comienza en el CEP Pintor Sorolla y que termina en el mismo centro. Está delimitado por una zona no edificada y por el patio del CEP Pintor Sorolla.

Nuestro centro ocupa la planta baja, primer piso y segunda planta

3.2. Superficies y locales

- Solar : en m² **9.983**
- Superficie total construida: **3.400 m²**
- Número de plantas: **3**
- Superficie planta baja. **1.160 m²**
- Superficie planta primera: **1.160 m²**
- Superficie planta SEGUNDA: **1.160 m²**

En la **planta baja** se encuentran los siguientes locales:

- A la derecha del hall: 5 aulas de secundaria.
- A la izquierda del hall: Sala multiusos, sala fisioterapia, comedor, enfermería y 1 aula audición y lenguaje.
- En el centro del hall: conserjería y pasillo de salida a patios, a gimnasio, sala covid y gastroaula.

En la **primera planta** subiendo por escalera central:

- A la derecha: sala de cambios, 6 aulas de TVA y dos aulas de audición y lenguaje.
- A la izquierda: sala de reuniones, despacho de equipo directivo, aula orientadoras y sala de las limpiadoras.

En la **segunda planta**: están ubicados los tres talleres y el aula de música, aula de religión, 2 aulas de PFCB, la Biblioteca, dos aulas de usos múltiples y aula de estimulación.

3.3. Equipo directivo

- Dirección: Nuria Vico González
- Jefatura de estudios: Ana Penalva Crespo
- Secretaría: Marta Tomás Jiménez

3.4. Ocupantes

El número de ocupantes del centro Miguel de Cervantes 2, durante el curso escolar 2021/2022 es el siguiente:

- Docentes: 23
- No docentes: 15
- Alumnado: 89
- Conserje: 1
- Contratados de comedor: 19 y 1 pinche de cocina

3.5. Horario general

El horario con alumnado en el centro es de 9.30 a 16.00 y de 8.45 a 9.30 está sólo parte del personal del centro sin alumnado. El horario de comedor es de 13 a 14:30 horas.

3.6. Información sobre grupos y niveles

Es un centro específico de educación especial por lo cual el alumnado tiene diversidad funcional y necesidades educativas especiales graves y permanentes.

Gran parte del alumnado se desplaza en silla de ruedas o tiene movilidad reducida por lo cual este plan de emergencia debe contemplar, a la hora de la evacuación, responsables de evacuar a dicho alumnado. En este centro se encuentran las etapas educativas de secundaria, transición a la vida adulta y programa de formación y cualificación básica y las edades están comprendidas entre los **12 y los 24 años**.

En cuanto a agrupamientos son 5 aulas de secundaria, 7 aulas de transición a la vida adulta y 2 programas de formación y cualificación básica. Se organizan por etapas:

- SECUNDARIA: ESO A, ESO B, ESO C y ESO D.
- TVA: TVA A, TVA B, TVA C, TVA D, TVA E, TVA F y TVA G.
- PFCB: PFCB A y PFCB B.

4. CONTENIDO

4.1. Situaciones de emergencia

En el centro se consideran como posibles situaciones que pueden dar origen a una emergencia las siguientes:

- Incendio
- Aviso de bomba
- Terremoto
- Inundación
- Fuga de gas
- Explosión
- Accidente o crisis de cualquier alumno o persona que esté en el centro

En la siguiente tabla se muestra el tipo de respuesta a cada una de estas situaciones de emergencia.

EVACUACIÓN	CONFINAMIENTO
Incendio	
Aviso de bomba	Inundación
Terremoto	Emergencia exterior
Escape de gas	Incendio
Emergencia exterior.	
NI EVACUACIÓN NI CONFINAMIENTO	
Accidente de un alumno o de personal del centro	

4.2. Vías de evacuación, salidas disponibles y acceso de las ayudas externas

- No se utilizarán otras salidas que no sean las normales del edificio.
- No se consideran como salidas ventanas, puertas a terrazas, patios interiores etc.
- Deben encontrarse libres de obstáculos.
- Los ascensores no son vías de evacuación.
- No pueden atravesar locales de riesgo especial, como la cocina.
- Las salidas de evacuación además de estar libres de obstáculos no estarán cerradas con llave, candados, cadenas o similares.
- Las vías de evacuación deben estar debidamente señalizadas.
- Tanto las vías de evacuación como las salidas de cada planta disponibles en el centro vienen reflejadas en los planos.

Este curso, debido a las medidas contempladas en nuestro Plan de Contingencia para la Nueva Normalidad, la evacuación del edificio en caso de ser necesaria deberá conllevar el no contacto entre los tres NCE por lo que se considerarán vías de evacuación la Salida de Emergencias de la izquierda del edificio, la salida al patio del pasillo de secundaria, la salida al patio de la derecha, la salida al patio de la izquierda, y las dos puertas de la entrada principal del edificio.

Dependiendo del lugar en el que esté la emergencia, el coordinador/a decidirá que vía de evacuación asigna a cada NCE.

Tanto las vías de evacuación como las salidas de cada planta disponibles en el centro vienen reflejadas en los planos.

El acceso de ayudas externas mejor es la entrada principal que tiene parking y gran espacio disponible. Si fuese necesario también se puede acceder a los patios quitando una puerta de valla que se encuentra a la derecha e izquierda del edificio.

En caso de no ser posible la evacuación del alumnado con movilidad reducida, el/la coordinador/a de emergencias decidirá el espacio en el que se tiene que confinar dicho alumnado. Los responsables de confinarse con el alumnado que lo necesite están reflejados en el cuadrante de equipos de emergencias.

4.3. Punto de concentración

En el centro para proceder al recuento de personas en una emergencia general, se han considerado dos puntos de concentración que vienen reflejados en los planos:

1. El situado en la zona de aparcamiento (puntos diferentes para cada NCE)
2. El situado en el patio de la izquierda (puntos diferentes para cada NCE).

El punto de concentración principal será el del parking, sólo cuando el coordinador de emergencias lo estime oportuno se procederá a cambiarlo por el del patio.

Debido a la necesidad de evacuación sin contacto entre NCE, este curso se considerará también punto de concentración el situado en el patio de la derecha.

4.4. Medios humanos disponibles: Equipos de emergencia

Los equipos de emergencia del centro estarán formados por el personal siguiente:

COORDINADOR/A DE EMERGENCIA (CE): el/la profesor/a que ejerza las funciones de directora del centro en cada momento.

HORARIO	COORDINADOR DE EMERGENCIAS	COORDINADOR DE EMERGENCIAS SUSTITUTO
De 08:45 a 13:00	Ana Penalva	Nuria Vico
De 13:00 a 14:30	Ana Penalva	Rosa González
De 14:30 a 16:00	Nuria Vico	Ana Penalva

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE):

RESPONSABLE PLANTA BAJA:

TITULAR: Ana Ibañez
Suplente: Maria José Sánchez

RESPONSABLE PLANTA PRIMERA:

TITULAR: Alba Sánchez
Suplente: Mireia Sanchez

REPOSABLE PLANTA SEGUNDA

TITULAR: Nerea Sánchez
Suplente: Daniel Blasco

RESPONSABLE DEL COMEDOR:

Secundaria: Maria José Sánchez / Rosario Tortosa
TVA: Jose Manuel Corcoles / Francisca Marti
PFCB: Miriam Pleguezuelo / Belen Sánchez

Cada uno de los diferentes EAE coordinará la evacuación de su planta y supervisará la total evacuación del mismo. Se evacuarán las aulas según establezca el/la Coordinador/a de Emergencias.

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI):

RESPONSABLE:

Rosa González
Irene Segura Navarro

RESPONSABLE DEL COMEDOR:

Rosa González
Irene Segura Navarro

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA):

Ángeles Sánchez Martínez (Enfermera escolar)
María Cabello Pérez (Fisioterapeuta)
Lorena Navarro (Fisioterapeuta)

PERSONAL DE APOYO (PA):

El conserje del centro Luís Sánchez Ríos y Vanesa Brotons en horario de comedor.

Responsables **confinamiento Secundaria**: Cristina Iniesta y Rosario Tortosa

Responsables **confinamiento TVA**: Maria Gutierrez y Francisca Martí

Responsables **confinamiento segunda planta**: Carmen Martínez

LAS FUNCIONES DE CADA EQUIPO DE EMERGENCIA VIENEN RECOGIDAS EN LAS CORRESPONDIENTES FICHAS DE EMERGENCIA:

Coordinadores de Emergencias (CE)	Ficha nº1
Equipo de Alarma y Evacuación (EAE)	Ficha nº2

Equipo de Primera Intervención (EPI)	Ficha nº3
Equipo de Primeros Auxilios (EPA)	Ficha nº4
Personal de Apoyo (PA)	Ficha nº5

4.5. Medios materiales disponibles

El centro dispone de los medios siguientes materiales:

- **Señal de alarma.** Como señal de alarma se utilizará la sirena del centro con los siguientes tonos:

15 s. 5 s. 15 s. 5 s. 15 s.

alarma -----silencio -----alarma -----silencio -----alarma

- **Directorio telefónico de emergencia.** El Directorio telefónico de emergencia se encuentra en el despacho de dirección así como en la conserjería colgado en el lado del teléfono de acuerdo con la ficha **nº11**.
- **Botiquín portátil.** Se encuentra en la planta baja en fisioterapia.
- **Extintores.** El centro posee 19 extintores repartidos por todo el centro y 5 bocas de incendio en los lugares reflejados en los planos.
- **Alumbrado de emergencia.** Todas las plantas y todos el corredores tienen alumbrado de emergencia.

4.6. Esquemas operacionales a seguir en cada una de las emergencias

Las actuaciones a seguir de todos los ocupantes del centro ante una emergencia están reflejadas en la ficha **nº 6**.

4.7. Instrucciones generales de actuación para el alumnado y personal del centro

Las instrucciones generales para el alumnado se recogen en la ficha **nº 9**.

Las instrucciones generales para el personal del centro se recogen en la ficha **nº 10**.

4.8. Planificación y realización del simulacro de emergencia

El simulacro de emergencia será realizado una vez realizada la reunión de traspaso de información de dicho plan de emergencia en el plazo del primer trimestre.

Antes de la realización del simulacro se mantendrán las reuniones necesarias con el fin de realizar, como mínimo, las siguientes tareas:

- Explicación de las Medidas de Emergencia a todo el personal del centro.
- Nombramiento de los Equipos de Emergencia en función del horario.
- Indicación de cuál es la señal de alarma.
- Indicación de todas las salidas de emergencia.
- Indicación a los EAE de sus puntos de ubicación.
- Indicación a los EPI de la localización de los medios de extinción de incendios.
- Indicación a los EPA de la localización del botiquín portátil.
- Indicación al PA de la localización de:
 - las llaves generales de corte de los suministros de electricidad y gas.
 - el directorio telefónico de emergencia.
 - los EAE por pasillos.
 - las llaves de apertura de las salidas del recinto escolar.
- Entrega de documentación, (como mínimo) de:

Coordinadores de Emergencias (CE)	Las Medidas de Emergencias completas.
EAE	Fichas nº1, nº2, nº6
EPI	Fichas nº1, nº3, nº6, nº7
EPA	Fichas nº1, nº4, nº6
PA	Fichas nº1, nº5, nº6
Resto Personal del centro	Fichas nº1, nº10, nº6
Docentes (para su explicación al alumnado)	Ficha nº9
Personal de contrata (Comedor)	Ficha nº1, nº10

- Explicación al alumnado que pueda comprender el ejercicio del simulacro y las instrucciones que se deben seguir.

Se realizará, como mínimo, un simulacro de emergencia dentro de los tres primeros meses del curso escolar con carácter obligatorio.

No obstante, cada año podrá acordarse que en la Programación General Anual (PGA) se realice un simulacro con carácter trimestral.

El simulacro se planificará según las datos de la ficha nº12 a y se evaluará de acuerdo a las fichas nº 12b y nº 12c.

La semana posterior al simulacro de emergencia se hará una reunión con los miembros de los equipos de emergencia para el análisis de los resultados del simulacro, del que se levantará acta.

4.9. Comunicación de los datos obtenidos de los simulacros

Uno de los Coordinadores de Emergencias rellenará el formulario **online** del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente, dentro de los 10 días siguientes a la realización del simulacro, en la oficina virtual de la Conselleria d'educació.


<http://cefire.edu.gva.es/spr/index.php?seccion=cuestionario&id=9>

4.10. Emergencias reales

Cuando se produzca una emergencia real, el Coordinador de Emergencias rellenará la ficha **nº 13** y la remitirá el más pronto posible al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente mediante el número de **fax: 963184581**.

5. FICHAS DE EMERGENCIA

Ficha nº1

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIAS (CE)

FUNCIONES GENERALES.


ES EL MÁXIMO RESPONSABLE Y AUTORIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

- Deberá estar siempre LOCALIZABLE.
- SIEMPRE SERÁ AVISADO cualquiera que sea el tipo de emergencia.
- RECIBIRÁ INFORMACIÓN Y VALORARÁ LA GRAVEDAD de las emergencias.
- ORDENARÁ que se emita la señal de alarma.
- DECIDIRÁ EL MOMENTO, EL ORDEN Y LAS VÍAS DE LA EVACUACIÓN DE CADA EDIFICIO en función del tipo de emergencia.
- DECIDIRÁ EL MOMENTO en que se deban solicitar las AYUDAS EXTERNAS
- MOVILIZARÁ a los diferentes equipos de las Medidas de Emergencia, que estime necesarios.
- DIRIGIRÁ todas las acciones a desarrollar durante la emergencia.
- RECIBIRÁ información en todo momento de los distintos equipos de las Medidas de emergencia.
- COLABORARÁ con las ayudas externas cuando éstas lleguen al centro.
- CUMPLIMENTARÁ el informe del simulacro on-line
- REALIZARÁ los informes de emergencia real “a posteriori”.

FUNCIONES EN CASO DE ACCIDENTE.

- PERMANECERÁ junto al herido.
- AVISARÁ al equipo de primeros auxilios u ordenará que se les avise.
- AVISARÁ u ordenará avisar a las ayudas externas, cuando lo estime necesario, a instancias del equipo de primeros auxilios.
- AVISARÁ E INFORMARÁ del suceso a los familiares del herido.


Ficha nº 2

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	FUNCIONES DEL EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE)

FUNCIONES

- Estará a las órdenes del Coordinador/a de Emergencias (CE).
- **NO INICIARÁ LA EVACUACIÓN HASTA RECIBIR LA ORDEN DEL Coordinador/a de Emergencias (CE).**
- En cada planta **DARÁN LAS ÓRDENES** a los ocupantes de la misma, para el inicio de la evacuación **EN EL MOMENTO Y POR LA VÍA QUE LE COMUNIQUE EL Coordinador/a de Emergencias (CE).**
- **MANTENDRÁ EL ORDEN Y CONTROLARÁ** la evacuación comprobando que se siguen las instrucciones generales en caso de evacuación.
- **PERMANECERÁ EN ALERTA** ante cualquier situación que pueda dificultar la evacuación.
- **CONTROLARÁ** que las salidas de planta o edificio permanezcan permanentemente abiertas y sin obstáculos hasta finalizar la evacuación.
- Los **MIEMBROS** del equipo de la **PLANTA BAJA**, **CONTROLARÁN** que el personal evacuado salga por las puertas establecidas y se dirija a los puntos de concentración establecidos en cada caso.
- **IMPEDIRÁ** que el personal evacuado haga uso de los ascensores.
- **VERIFICARÁ** que no quede nadie en ninguna de las dependencias de su planta.
- **VERIFICARÁ** que las ventanas y las puertas de todas las dependencias de su planta estén cerradas.
- **SERÁ EL ÚLTIMO/A EN ABANDONAR LA PLANTA**, una vez finalizada la evacuación.
- Una vez acabada la evacuación, lo comunicará al Coordinador de Emergencias.


Ficha nº 3

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)

FUNCIONES

- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ORDENES Y EN CONTACTO CON EL/LA COORDINADOR/A DE EMERGENCIAS (CE).
- Se DIRIGIRÁN AL FOCO DE LA EMERGENCIA.
- NUNCA ACUDIRÁN AL FOCO DEL INCENDIO SOLOS, DEBIENDO TRABAJAR EN PAREJAS.
- EN NINGÚN CASO, PONDRÁN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FÍSICA.
- INTENTARÁN APAGAR EL FUEGO con el método de extinción más adecuado y más próximo, y en el caso de no poder apagarlo, intentarán evitar su propagación, siguiendo los consejos e instrucciones que se recogen en la ficha nº7.
- COLABORARÁN con las ayudas externas, si el Coordinador de Emergencias (CE) lo considerara necesario.


Ficha nº 4

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA)

FUNCIONES

- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ORDENES DEL COORDINADOR/A DE EMERGENCIAS (CE).
- PRESTARÁ, en cualquier caso, asistencia a cualquier herido o accidentado, evaluando la lesión e informando al Coordinador/a de Evacuación y Emergencias.
- En caso de evacuación, LLEVARÁN al “punto de concentración” el botiquín portátil para atender las primeras curas.
- PREPARARÁN EL TRASLADO del herido/a si fuese necesario.
- ACOMPAÑARÁN AL HERIDO/A al centro sanitario, en caso de no estar presentes los familiares.
- ANOTARÁN en una lista de accidentados el nombre de la persona evacuada, causas de las lesiones y si han sido trasladados a algún centro sanitario. Esta información la trasladará Coordinador de Emergencias (CE).


Ficha nº 5

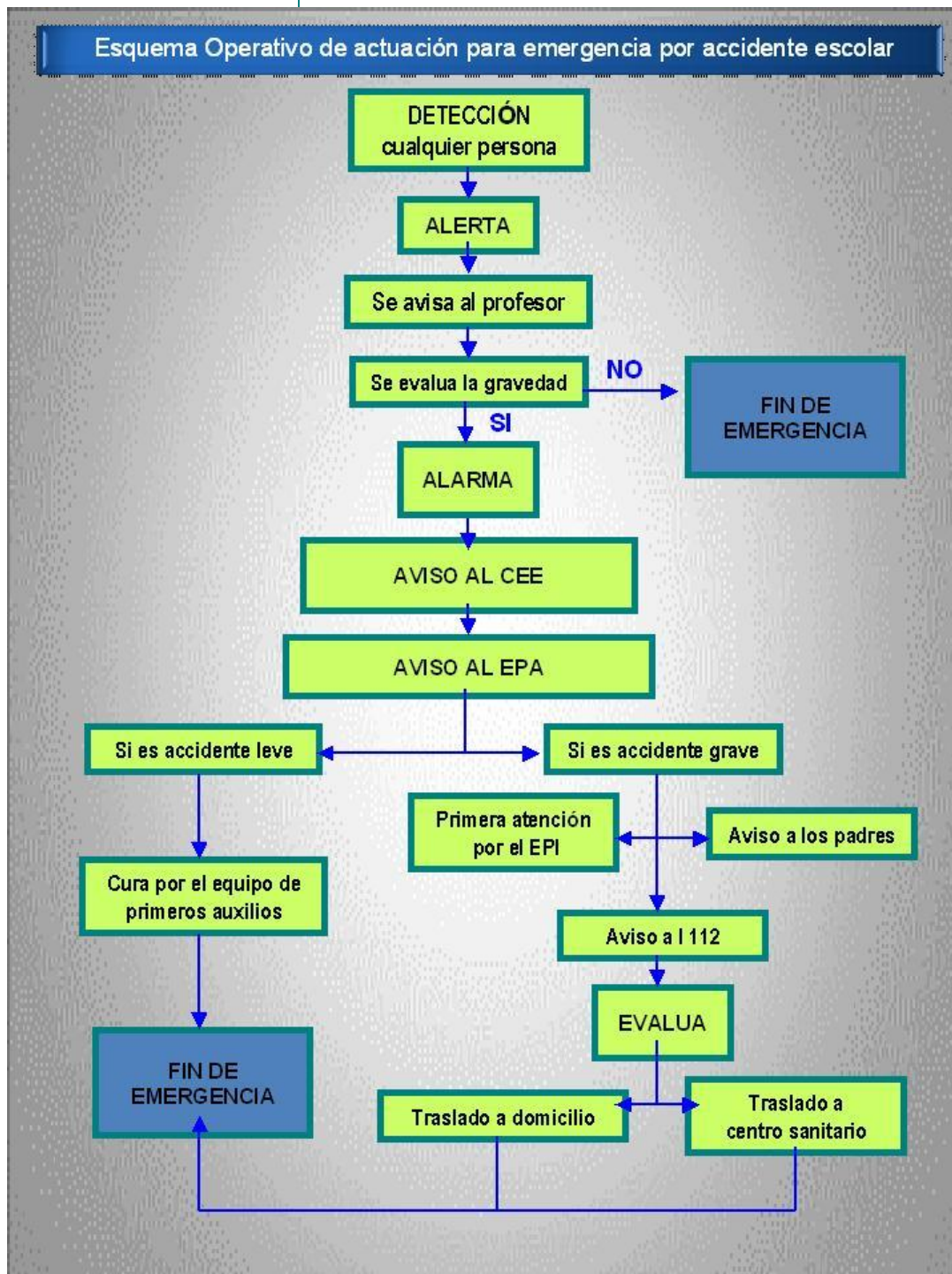
 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	FUNCIONES DEL PERSONAL DE APOYO (PA)

FUNCIONES

- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ORDENES DEL COORDINADOR/A DE EMERGENCIAS (CE).
- Es el responsable de comunicar la alarma y avisar a las ayudas exteriores, cuando se lo ordene el Coordinador/a de Emergencias (CE).
- Es el responsable de desconectar las instalaciones generales del centro (eléctrica, gas) y de bloquear los ascensores y montacargas cerciorándose de que no quede nadie dentro. Únicamente no se desconectará la instalación eléctrica en caso de fuga de gas ya que la acción podría provocar chispas que provocaran un incendio o explosión.
- Es el responsable de abrir las salidas del edificio y del exterior del recinto escolar, si se encuentran cerradas.
- Pueden nombrarse más de uno en caso de necesidades concretas del centro, como podría ser tu tamaño, y que sirviera del enlace entre el Coordinador/a de Emergencias (CE) y el resto de los equipos para canalizar de una manera más rápida y eficiente las decisiones y órdenes del Coordinador/a de Emergencias (CE).

Ficha nº 6 a

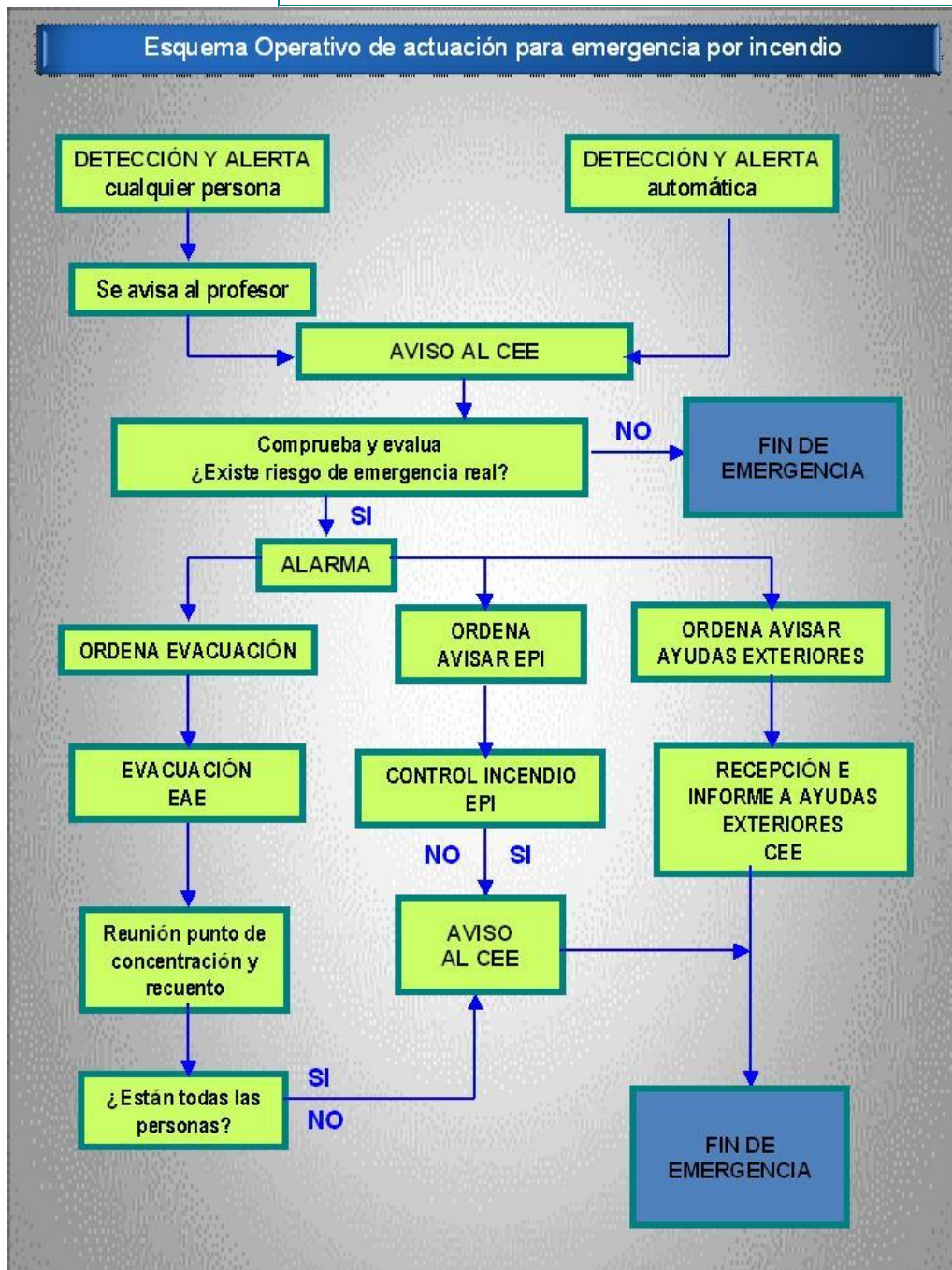
 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	ESQUEMA OPERATIVO POR ACCIDENTE ESCOLAR




Ficha nº 6 b

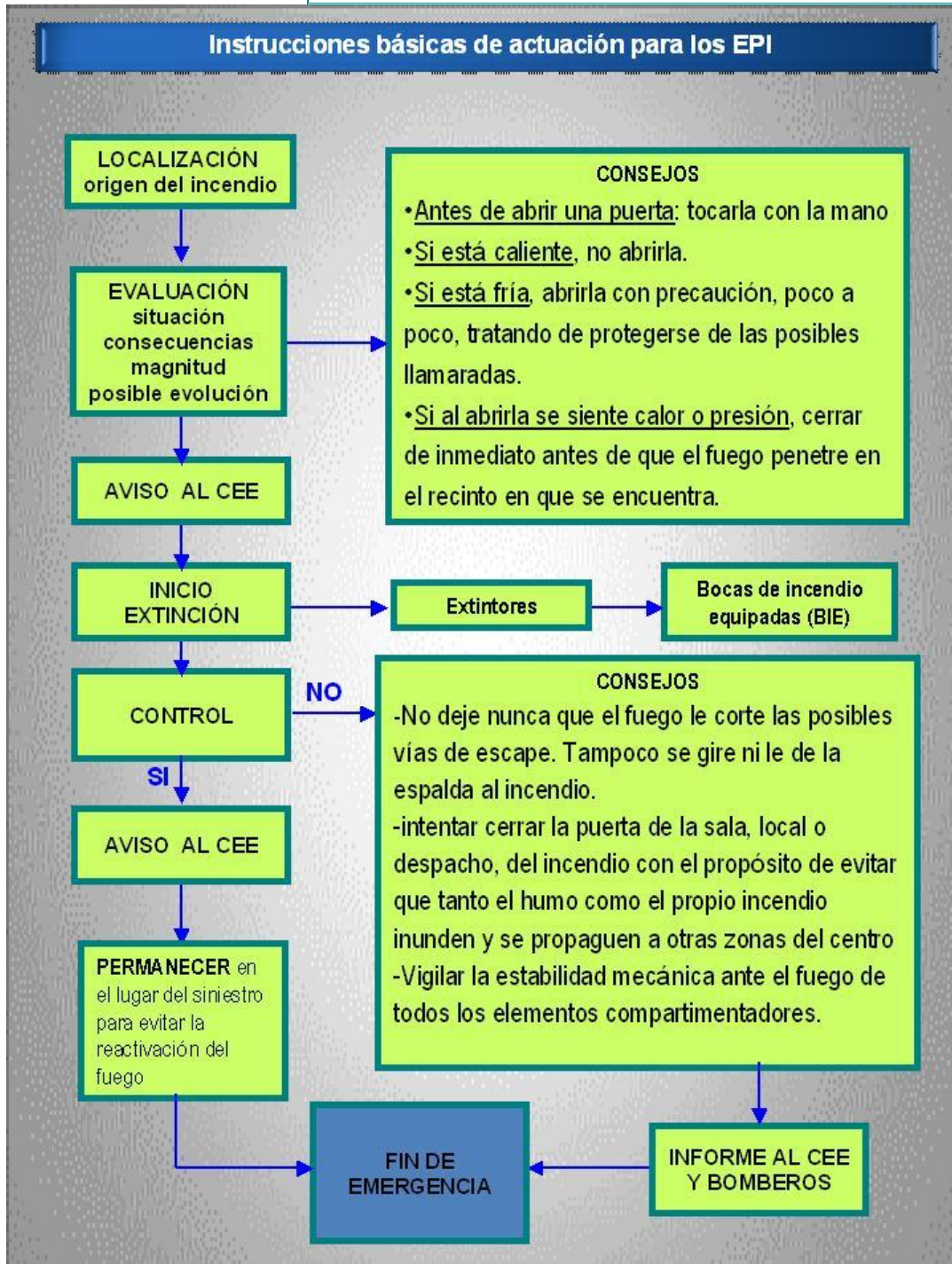
MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA

ESQUEMA OPERATIVO POR INCENDIO




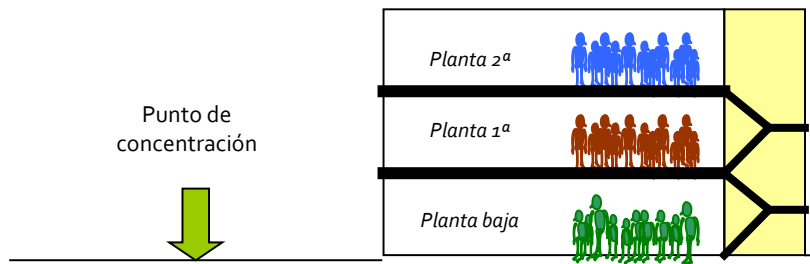
Ficha nº 7

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	INSTRUCCIONES PARA EL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)



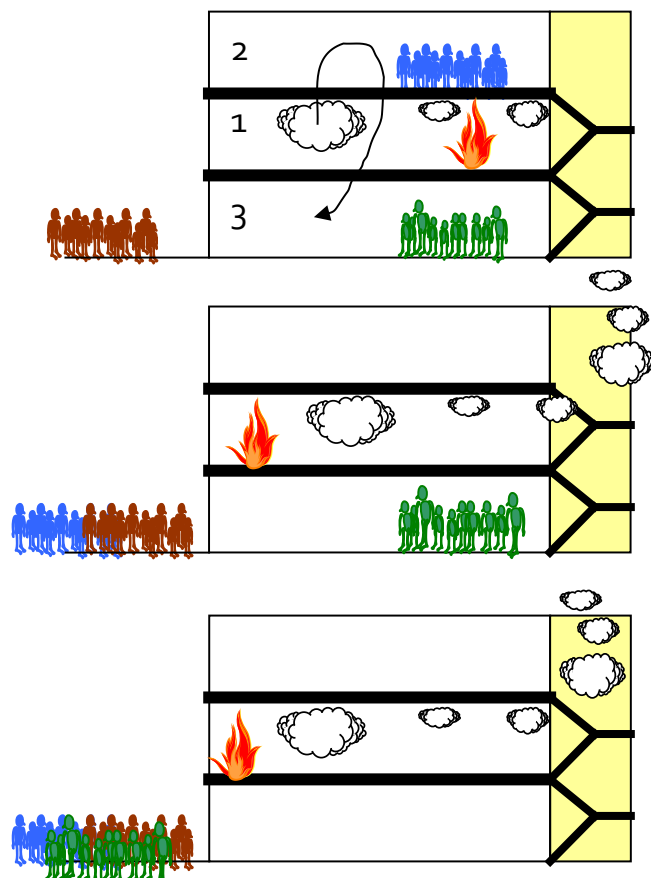
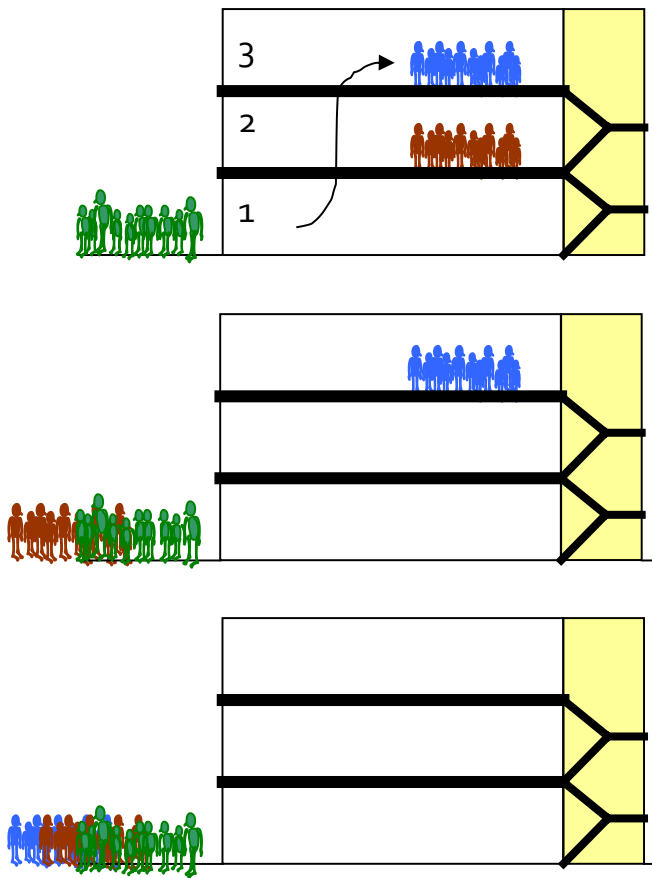
Ficha nº 8

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	CRITERIOS PARA LA EVACUACIÓN



EVACUACION SIN INCENDIO


CASO DE INCENDIO



EVACUACION ASCENDENTE
COMENZANDO POR LA PLANTA
BAJA

LA PLANTA SINIESTRADA SIEMPRE EN PRIMER LUGAR Y
DESPUES LAS SUPERIORES INMEDIATAS EN ORDEN
ASCENDENTE
DESPUES LAS PLANTAS INFERIORES EN ORDEN DESCENDENTE

Ficha nº 9

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNADO


SI SE DETECTA UNA EMERGENCIA

- SI DETECTA UNA INCENDIO, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al profesor/a más cercano.
- SI ES UN ACCIDENTE, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al profesor/a más cercano.
- RETORNARÁ a su aula lo más rápidamente posible.

SI SE REALIZA UNA EVACUACIÓN

- SE MANTENDRÁ el orden y SE ATENDERÁ las indicaciones del profesor/a.
- SE ESPERARÁ la orden de salida del profesor/a.
- SE SALDRÁ ordenadamente y sin correr, respetando el orden que se establezca sin empujar.
- SE DIRIGIRÁ A LA VÍA DE EVACUACIÓN que le indique el profesor/a
- NO SE REZAGARÁ a coger objetos personales.
- NO SE AGACHARÁ ni se PARARÁ para recoger objetos que se hayan caído.
- SE INTENTARÁ NO HABLAR DURANTE LA EVACUACIÓN.
- NO UTILIZARÁ NUNCA LOS ASCENSORES.
- Si hay humo, la evacuación se realizará a ras de suelo.
- SE DEJARÁN CONDUCIR hasta el punto de concentración establecido y NO SE INTENTARÁ ALTERAR el itinerario de evacuación que le corresponda.
- PERMANECERÁ en el punto de concentración hasta nueva orden.
- SE UTILIZARÁN las salidas que se le indiquen para cada zona.

Ficha nº 10

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL DEL CENTRO


SI SE DETECTA UNA EMERGENCIA

- SI DETECTA UNA INCENDIO, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al Coordinador/a de Emergencias (CE) o hará uso de los pulsadores existentes en el edificio
- SI ES UN ACCIDENTE, mantendrá la calma, prestará asistencia al herido y lo COMUNICARÁ al Coordinador de Emergencias (CE).
- RETORNARÁ a su aula lo más rápidamente posible.

SI SE REALIZA UNA EVACUACIÓN

- SE MANTENDRÁ el orden.
- NO SE REZAGARÁ, AGACHARÁ ni se PARARÁ a coger objetos personales.
- SE ESPERARÁ y SE ATENDERÁ el momento, la vía de evacuación y la salida que le indique el Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) para usted y el grupo de alumnos asignados.
- VIGILARÁ QUE EL ALUMNADO del aula o de las aulas a su cargo cumplan las instrucciones de evacuación.
- SE ENCARGARÁ de que las ventanas y puertas del aula o de las aulas asignadas queden cerradas.
- SE CERCIORARÁ de la evacuación del alumnado con deficiencias motoras a través de los compañeros/as de clase del evacuado. En caso de su imposibilidad optará por el confinamiento y las medidas a adoptar en su caso.
- NO UTILIZARÁ NUNCA LOS ASCENSORES.
- Si hay humo, la evacuación se realizará a ras de suelo.
- PERMANECERÁ en el punto de concentración hasta nueva orden, previa constatación de que se encuentran en el mismo todos los alumnos a su cargo, comunicándoselo al Coordinador/a de Emergencias (CE) cuando este se lo requiera.

Ficha nº 11

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA		
	DIRECTORIO	TELEFÓNICO	DE
	EMERGENCIA		

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA	
TELÉFONO DE EMERGENCIAS	112
BOMBEROS. Parque más cercano.	085 / 965 385 080
POLICIA LOCAL	092 / 965 380 402 (EXT 355)
GUARDIA CIVIL	965 380 964
POLICIA NACIONAL	091
PROTECCIÓN CIVIL	092 / 965 380 402
HOSPITAL	966989040
CRUZ ROJA (AMBULANCIAS)	965382550

MODELO PARA AVISAR A AYUDAS EXTERNAS

Llamo desde el centro CEE MIGUEL DE CERVANTES

que está en la Avenida de Ronda 114, junto al CEP Pintor Sorolla

En ELDA

Tenemos un (tipo de incidente: incendio, etc.)

En (la planta nº o lugar concreto: biblioteca, etc.)

Es (gravedad: mucho humo, mucho fuego, etc.)


Hay (cantidad) **de heridos**

Y estamos evacuando el centro

Soy e/lla (persona que llama: director, conserje, etc.)

En el centro tenemos (cantidad) **alumnado.**

Nuestro teléfono de contacto inmediato es el: 657503001

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA</p>
	<p>INFORME DEL SIMULACRO DATOS BÁSICOS</p>

Ficha nº 12 a

DATOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL SIMULACRO.

TIPO DE EMERGENCIA:

<input type="checkbox"/>	Incendio	<input type="checkbox"/>	Fuga de gas	<input type="checkbox"/>	Accidente	<input type="checkbox"/>	Emerg. exterior.
<input type="checkbox"/>	Aviso de bomba	<input type="checkbox"/>	Terremoto.	<input type="checkbox"/>	Inundación.	<input type="checkbox"/>	Explosión.

LOCALIZADA EN:

<input type="checkbox"/>	AULA	<input type="checkbox"/>	ALMACÉN	<input type="checkbox"/>	ARCHIVOS	<input type="checkbox"/>	COCINA
<input type="checkbox"/>	SUBTERRÁNEO	<input type="checkbox"/>	TODO EL CENTRO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	OTRO:

DETECTADA POR:

<input type="checkbox"/>	VISITANTE	<input type="checkbox"/>	PERSONAL DEL EDIFICIO	<input type="checkbox"/>	DEL SISTEMA DE DETECCIÓN
--------------------------	-----------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

EQUIPOS A INTERVENIR:

<input type="checkbox"/>	E.P.I.	<input type="checkbox"/>	E.A.E.	<input type="checkbox"/>	E.P.A.
--------------------------	--------	--------------------------	--------	--------------------------	--------

AYUDAS EXTERIORES:


<input type="checkbox"/>	NO SE RECURRIRÁ A AYUDAS EXTERIORES	<input type="checkbox"/>	SE RECURRIRÁ A:	<input type="radio"/>	Bomberos	<input type="radio"/>	Servicios Sanitarios	<input type="radio"/>	Policía Local
--------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-----------------	-----------------------	----------	-----------------------	----------------------	-----------------------	---------------

ACCIONES A EFECTUAR:

<input type="checkbox"/>	EVACUACIÓN	<input type="checkbox"/>	CONFINAMIENTO	<input type="checkbox"/>	NINGUNA (en caso de accidente)
--------------------------	------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------------------------

TIEMPO ESTIMADO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO: minutos

FECHA:	HORA:
--------------	-------------


 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA</p>
	<p>INFORME DEL SIMULACRO VALORACIÓN DEL PERSONAL</p>

Ficha nº 12 b

DATOS VALORACIÓN DEL SIMULACRO.

VALORACION DEL PERSONAL Y ALUMNADO.

Valoración del alumnado:	Buena	Regular	Mala
¿Siguen las indicaciones del profesorado?			SI NO
¿Dejan las ventanas cerradas?			SI NO
¿Mantienen el orden y silencio?			SI NO
¿Se dirigen al punto de concentración?			SI NO
Valoración del personal del Centro:	Buena	Regular	Mala
¿Siguen el orden general de evacuación?			SI NO
¿Siguen las indicaciones del Equipo de Alarma y Evacuación (EAE)?			SI NO
¿Se realiza el recuento en el punto de encuentro?			SI NO
Valoración de los equipos de emergencia:	Buena	Regular	Mala
¿El Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) es el último en abandonar la planta?			SI NO
¿El Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) revisa que no quede nadie en la planta?			SI NO
¿El Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) comprueba que se han cerrado puertas y ventanas?			SI NO
¿El Equipo de Primera Intervención (EPI) acude al foco del incendio?			SI NO
¿El Personal de apoyo (PA) corta los suministros de electricidad y gas?			SI NO
¿El Personal de apoyo (PA) abre las salidas de edificio?			SI NO
¿El Personal de apoyo (PA) abre las salidas del recinto?			SI NO
¿El Personal de apoyo (PA) avisa a las ayudas externas?			SI NO
¿El Personal de apoyo (PA) inutiliza los ascensores y montacargas?			SI NO
¿El Equipo de Primeros Auxilios (EPA) acude al punto de concentración con el botiquín portátil?			SI NO



GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

**MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL
CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA**


**INFORME DEL SIMULACRO
VALORACIÓN DE LOS MEDIOS
MATERIALES**

Ficha nº 12 c

VALORACIÓN DE LAS VIAS DE EVACUACIÓN			
¿Se forman estrechamientos o tapones durante la evacuación?	SI	NO	
¿Están libres de obstáculos las vías?	SI	NO	
¿Se han inutilizado los ascensores y montacargas?	SI	NO	No existe
¿Las salidas de planta son adecuadas?	SI	NO	
¿Las salidas de edificio son adecuadas?	SI	NO	
¿El punto de concentración cumple su función?	SI	NO	

VALORACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN			
¿Funciona correctamente la alarma?	SI	NO	
¿Funcionan correctamente los extintores?	SI	NO	No existe
¿Funcionan correctamente las bocas de incendio equipadas (BIE)?	SI	NO	No existe
¿Funciona correctamente el alumbrado de emergencia?	SI	NO	No existe
¿El acceso al directorio telefónico de emergencia es eficaz?	SI	NO	
¿El botiquín está en condiciones de ser usado?	SI	NO	

TIEMPOS DE REALIZACIÓN DEL SIMULACRO	
Tiempo medio de evacuación por planta	
Tiempo medio de evacuación por edificio	
Tiempo total del simulacro	

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CEE MIGUEL DE CERVANTES. ELDA
	INFORME DE EMERGENCIA REAL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA

TIPO DE EMERGENCIA:

INCENDIO: ACCIDENTE: EMERGENCIA EXTERIOR:
 PERSONA QUE LA DESCUBRE:..... FECHA: .. HORA:.....
 LUGAR:.....

ANÁLISIS DE LA EMERGENCIA

CAULA-ORIGEN DE LA EMERGENCIA

.....

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS A PERSONAS Y BIENES:

* DAÑOS A PERSONAS:

* DAÑOS A BIENES:

MEDIOS UTILIZADOS:.....

EQUIPOS INTERVINIENTES:

* INTERNOS: E.P.I.: E.A.E.: E.P.A.:

* EXTERNAS: BOMBEROS: POLICÍA: SANITARIOS: OTROS:

COMPORTAMIENTO/EFFECTIVIDAD	BUENO	ACEPTABLE	NULO
DE LOS RECURSOS MATERIALES			
DE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES			
DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA			

MEDIDAS CORRECTORAS:

SOBRE LA CAUSA DE ORIGEN:.....

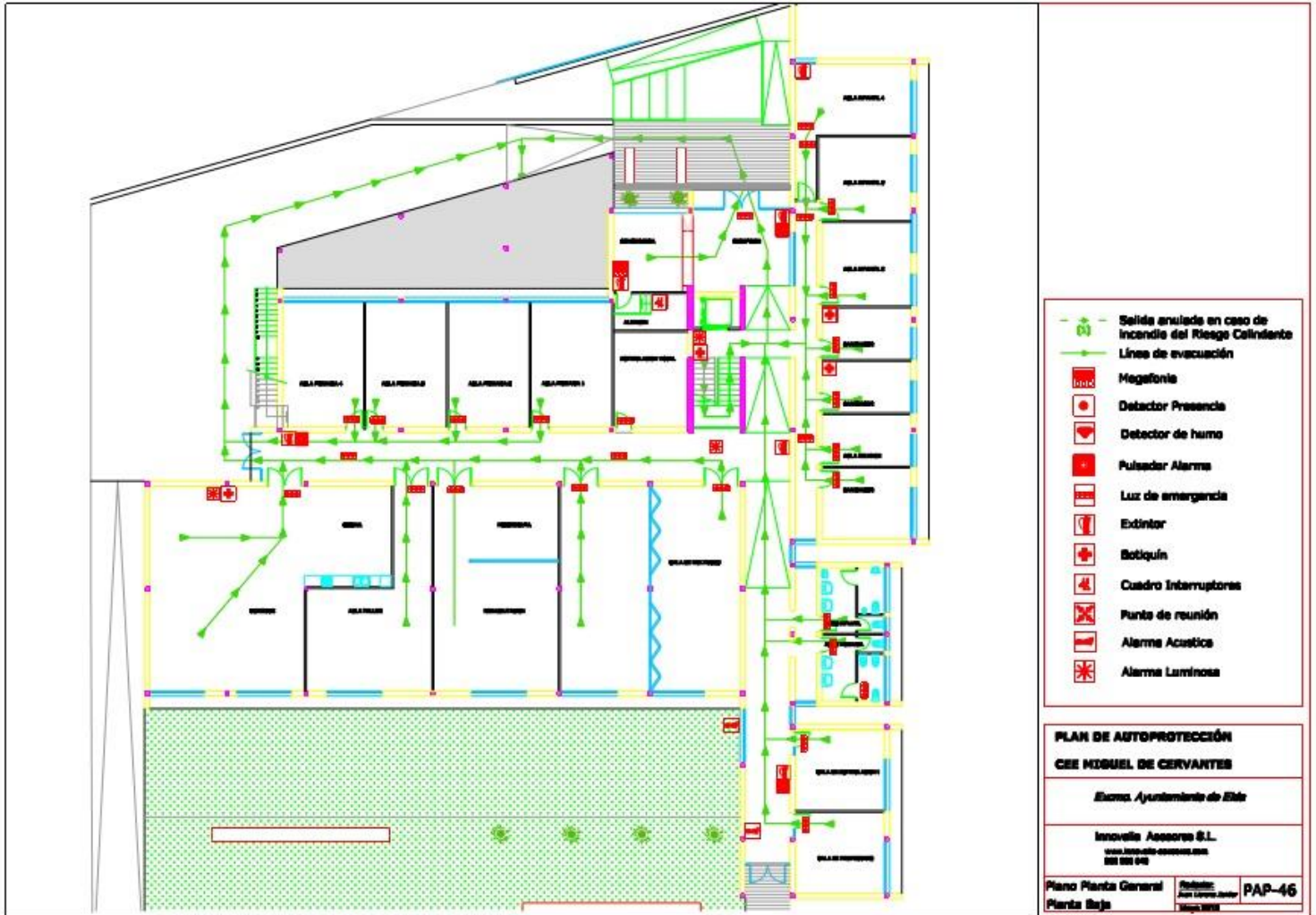
SOBRE LOS RECURSOS MATERIALES:.....

SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES:.....

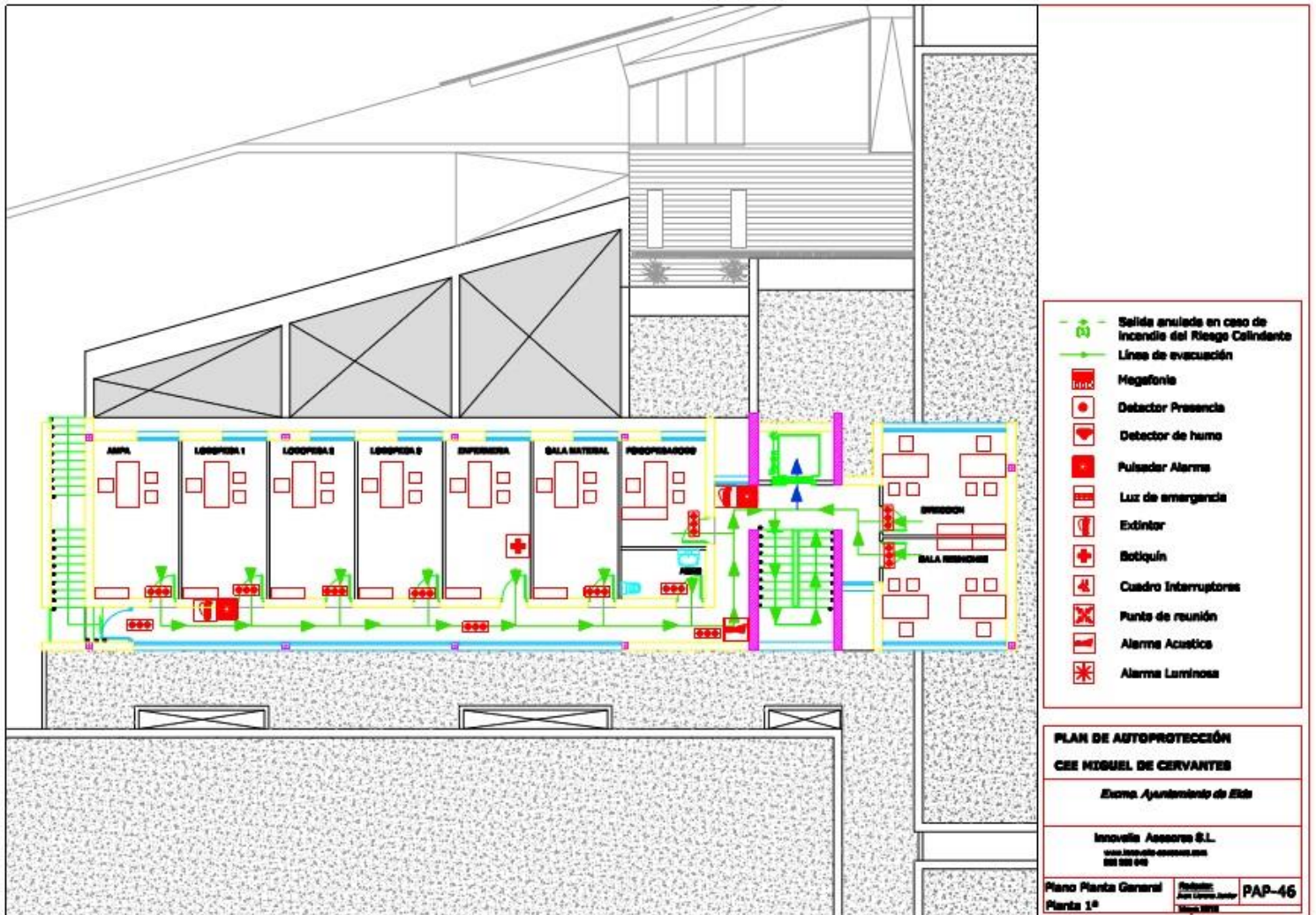
SOBRE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIAS ESTABLECIDAS:.....

4. PLANOS MCI

4.1. Plano de Planta baja

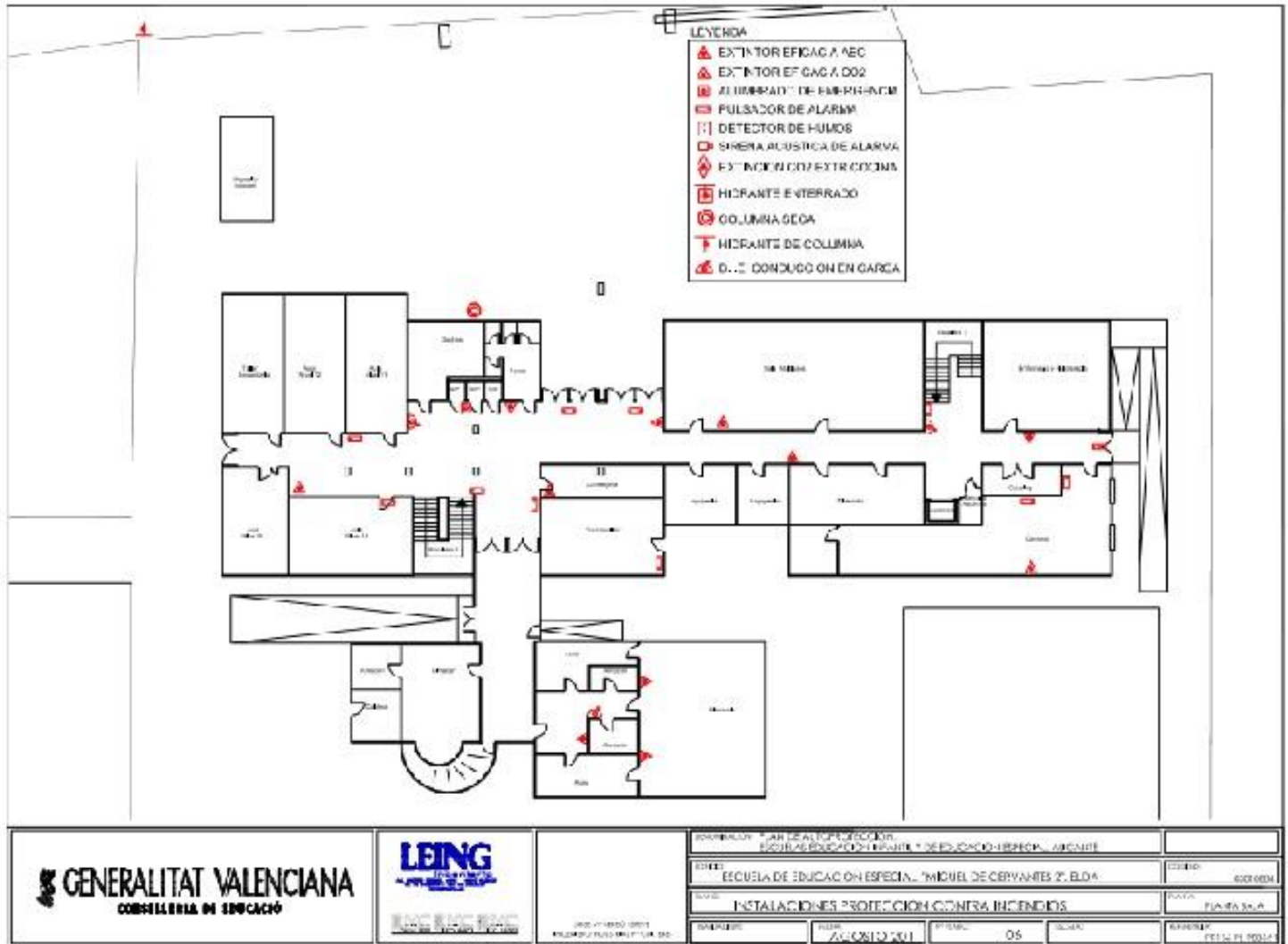


4.2. Plano de primera planta

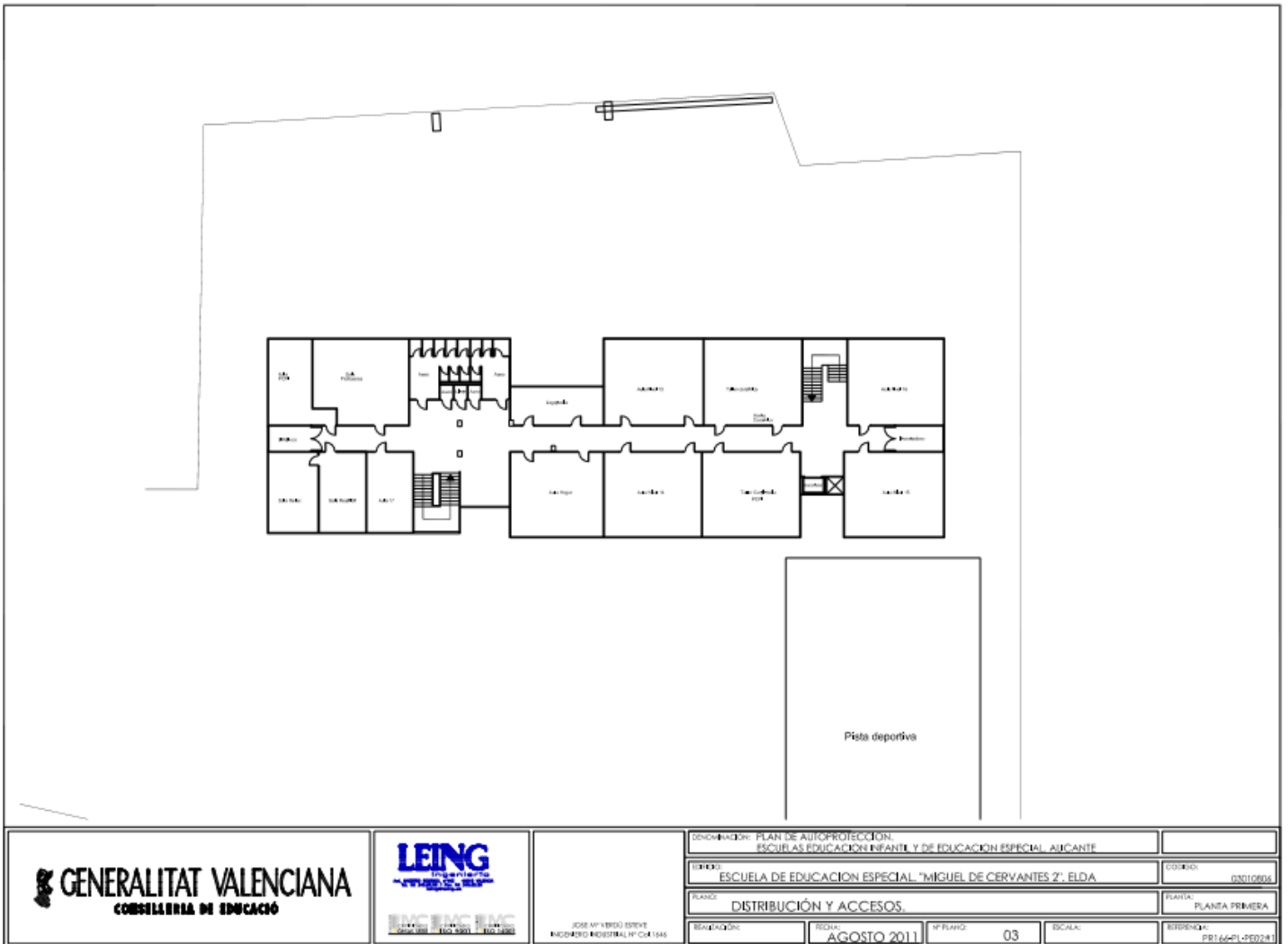


4. PLANOS MCII

4.1. Plano de Planta baja



4.2. Plano de primera planta



 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE EDUCACIÓ	 LEING <small>INGENIERIA DE EDIFICACIONES</small> <small>INGENIERIA DE SISTEMAS DE CLIMA</small> <small>INGENIERIA DE INSTALACIONES</small>	JOSE MATEO ESTEBE INGENIERO INDUSTRIAL Nº 041546	DENOMINACIÓN: PLAN DE AUTOPROTECCIÓN, ESCUELAS EDUCACIÓN INFANTIL Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALCANTRE		
			OBJETO: ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL "MIGUEL DE CERVANTES 2", ELDA		CÓDIGO: 02010806
			PLANO: DISTRIBUCIÓN Y ACCESOS.		PLANTA: PLANTA PRIMERA
			REVISIÓN:	FECHA: AGOSTO 2011	Nº PLANO: 03

5. FICHA EQUIPOS DE INTERVENCIÓN

5.1.- MCI

EQUIPOS DE EMERGENCIA MIGUEL DE CERVANTES 1 CURSO 22/23	
COORDINADOR/A DE EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - De 8:45 a 13:00: Nuria Vico González. Suplente Marta Tomás Jimenez - De 13:00 a 14:30 horas: Isabel Carretero. Suplente Milagros Carrascos Mira. - De 14:30 a 16:00 horas: Nuria Vico González. Suplente Marta Tomás Jimenez.
EQUIPO ALARMA Y EVACUACIÓN EAE	<ul style="list-style-type: none"> - PASILLO ROJO: Raquel García Garrido. Suplente Cynthia Navarro. - PASILLO AMARILLO: Lucía Gimeno . Suplente. Juan Alberto Torrens - PRIMERA PLANTA: Laura Cifuentes. Suplente Raquel Zornoza. - COMEDOR: Marta Tomas. Suplente Milagros Carrascosa
EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN EPI	<ul style="list-style-type: none"> - Isabel Carretero González - Ana Isabel Orts Blanes <p>COMEDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Angeles Albert Gran - Carmen Castellanos
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS EPA	<ul style="list-style-type: none"> - Angeles Sánchez Martínez - Magdalena Francisco Cortes - María José Pérez López
PERSONAL DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> - Javier (conserje) - Ana en el comedor

5.1.- MCII

EQUIPOS DE EMERGENCIA MIGUEL DE CERVANTES 2 CURSO 22/23

COORDINADOR/A DE EMERGENCIAS	<p>De 8:45 a 13:00: Ana Penalva Crespo. Suplente Nuria Vico González</p> <p>- De 13:00 a 14:30 horas: Ana Penalva Crespo. Suplente Rosa González.</p> <p>- De 14:30 a 16:00 horas: Nuria Vico González. Suplente Ana Penalva Crespo.</p>
EQUIPO ALARMA Y EVACUACIÓN EAE	<p>PLANTA BAJA: AyL de secundaria. Suplente M^a José Sánchez.</p> <p>- PRIMERA PLANTA: Alba Sanchez. Suplente Mireia Sanchez</p> <p>- SEGUNDA PLANTA: Nerea Sánchez. Suplente Daniel Blasco.</p> <p>- COMEDOR: M^a José Sánchez/Rosario Tortosa Secundaria Jose Manuel Quesada/Francisca Martí TVA Miriam Pleguezuelo/Belén Sánchez PFCB</p>
EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN EPI	<p>- Rosa González - Irene Segura Navarro</p> <p>COMEDOR: - Rosa González - Irene Segura Navarro</p>
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS EPA	<p>- Angeles Sánchez Martinez - Maria Cabello Perez - Lorena Navarro</p>
PERSONAL DE APOYO	<p>- Luis Sánchez (conserje) - Vanesa Brotons en el comedor</p>

**RESPONSABLES DE
CONFINAMIENTO**

- PLANTA BAJA (secundaria). Cristina Iniesta y Rosario Tortosa.
- PRIMERA PLANTA (TVA): Maria Gutierrez y Francisca Martí
- SEGUNDA PLANTA: Carmen Martinez.